

CONVOCATORIA

EL CONALEP GUANAJUATO

Con el propósito de ofrecer el acceso a la Educación Media Superior con el plan de estudios de Profesional Técnico Bachiller, a través de sus 16 planteles ubicados en los municipios de Acámbaro, Celaya, Cortazar, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San José Iturbide, Silao de la Victoria y Valle de Santiago; así como el incorporado al sistema Conalep el Bachillerato Tecnológico y Centro de Capacitación Laboral Don Bosco A.C., convoca a los egresados del nivel secundaria interesados en participar en el **Proceso de Admisión 2020** de acuerdo con las siguientes bases:

I. Requisitos

- a) Acta de nacimiento
- b) CURP
- c) Certificado de secundaria o constancia de estudios reciente que incluya clave de centro de trabajo y promedio general.
- d) Tres fotografías tamaño infantil (recientes e iguales).
- e) Folio CAEMS-SUREMS (Cédula de Aspirantes a la Educación Media Superior)
 - Este folio único es proporcionado por la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) a través del llenado de dicha cédula; en caso de proceder de otra entidad federativa o ser egresado de secundaria del año 2013 o anteriores, podrá tramitar el folio en cualquier Delegación de la SEG, Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) o directamente en el plantel Conalep deseado.
- f) Solicitud de registro
- g) No haber estado matriculado en algún plantel del Sistema Conalep.
- h) Acudir y presentar el examen de conocimientos.

II. Cuotas de recuperación

- a) Aportación para presentar el examen CENEVAL: \$235.00 (Doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

En apoyo al logro de un mejor desempeño en el examen e integración, en Conalep se ofrece el curso propedéutico y entrevistas realizadas al aspirante y padres de familia (o tutores).
- b) Aportación para participar en el curso propedéutico: \$274.00 (Doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

III. Pre-registro

- a) Consultar la convocatoria en la página www.conalep-guanajuato.edu.mx del 20 de enero al 20 de marzo del 2020 o hasta agotar disponibilidad de fichas.
- b) Ingresar al módulo de Pre-registro en línea, seleccionar: modalidad, plantel y carrera deseada.
- c) Registrar CURP, llenar el formulario con los datos personales.
- d) Imprimir solicitud de registro que contiene las fichas de depósito.
- e) Realizar aportación en el banco correspondiente.

IV. Registro

- a) Acudir al Plantel **a partir del 4 de febrero del 2020**, a entregar requisitos documentales señalados en los incisos a) al f) del numeral I. de la presente convocatoria (en original y copia) en la fecha indicada en la solicitud de registro.
- b) Responder el Cuestionario de Contexto.

V. Proceso de selección

- a) **El Examen Único de Evaluación para el ingreso a la Educación Media Superior** se aplicará el día 22 de mayo del 2020, en el mismo plantel en donde se realizó el registro.
- b) El aspirante a alumno que no se presente en la fecha, hora y lugar asignado, perderá el derecho a presentar el examen y no se devolverá ninguna aportación realizada.
- c) La selección se determina de acuerdo al resultado obtenido en el examen de ingreso en orden descendente hasta cubrir los espacios disponibles.

VI. Publicación de resultados

- a) Los resultados se darán a conocer el 26 de junio del 2020 a través del listado que se publicará en cada plantel.
- b) En la primera semana del mes de julio del 2020, el aspirante deberá acudir al plantel seleccionado para realizar el proceso de inscripción.